

Oficio Núm. AGM/049/2021. Asunto: Informe sobre observaciones de la Auditoría. San Francisco del Rincón, Gto., a 10 de diciembre de 2021.

C. Lic. Agustín Michael Parada Torres. Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal. San Francisco del Rincón, Gto. Presente.

En debida respuesta a su oficio CM/550/2021 de fecha 29 de noviembre del presente año, respecto a la observación y recomendaciones hechas con motivo de la Auditoría No. CM/AUD04/2021 practicada a esta dependencia a mi cargo, me permito informar lo siguiente:

- 1.- Se remite el inventario de las bibliotecas del maestro Vicente González del Castillo (digital, al correo electrónico) y de don Julio Orozco Muñoz. Está en proceso de elaboración el inventario de la biblioteca donada por la familia Lehmans, mismo que se remitirá oportunamente.
- 2.- A la fecha hay un avance del 4.83% (73 expedientes) del desfase que existe entre los elaborados y capturados.
- 3.- Con fecha 13 del presente mes se integrará el Consejo Técnico Consultivo del Archivo General del Municipio, como consta en el acuse de recibo que acompaño al presente. De la misma forma se programarán las sesiones reglamentarias para el año 2022 y las extraordinarias que sean necesarias. Posteriormente se integrará el Grupo Interdisciplinario.
- 4.- Tan pronto como se tengan las aclaraciones del Lic. Fabián García Cortés respecto a los faltantes de inventario observados en la entrega-recepción de esta dependencia, se informará oportunamente.
- 5.- A inicio del mes de enero de 2022 se pedirá a los directores de área de la administración municipal la ratificación o nuevo nombramiento de los enlaces del Archivo de Trámite de cada uno de ellas.
- 6.- Igualmente en el mes de enero de 2022 se iniciarán las visitas a las áreas de archivo de las dependencias municipales.
- 7.- A partir del mes de octubre del presente año ya se informa mensualmente al C. Presidente Municipal las actividades realizadas en esta dependencia, como Palacio Municipal s/n

Zona Centro. C.P. 36300 Tel: 476 74-4-78-00 www.sanfrancisco.gob.mx



consta en los oficios números 03721 y 04421 de fechas 22 de noviembre y 1° de diciembre del presente año.

- 8.- El número de expediente se coloca hasta en tanto se captura en el Sistema Administrativo e ingresa al Archivo Histórico.
- 9.- Ya se elabora un formato especial para recabar el domicilio de los usuarios investigadores. Se adjunta formato.
- 10.- Conforme haya disposición presupuestal se mandarán hacer cortinas o persianas para las ventanas que carecen de ellas, para proteger la documentación de la intemperie.
- 11.- Se tendrá especial cuidado en no permitir la consulta extramuros de los acervos documentales, gráficos, hemerográficos o bibliográficos del AGMsfr.

Posteriormente, en el plazo marcado por la dependencia a su digno cargo, se informará sobre los avances en las observaciones y recomendaciones resultantes de la auditoría.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme a sus estimables órdenes.

ATENTAMENTE

J. Jesús Zamora Corona.

Director del Archivo General del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.

Archivo General
San Francisco del Rincón, Gto.

Contraloria Municipa San Francisco del Rincon

10 DIC. 2021 1: 41 PM

OPIGINAL, ANEXADO 1 1 COPIA DEL LIBROTEL AGUELO 7 HOJAS EN COPIA



Palacio Municipal s/n Zona Centro. C.P. 36300 Tel: 476 74-4-78-00 www.sanfrancisco.gob.mx